



Oficio: No. SESESC/CJyUTAIPyPDP/020/II/2025

Asunto: Informe Anual de Solicitudes de Derecho ARCO y Avisos de Privacidad.

Chetumal, Quintana Roo, a 06 de febrero de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

En atención a las responsabilidades que nos corresponden y atención al oficio número IDAIPQROO/DIRPDP/3S/006/I/2025, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y los artículos 54 y 62, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (DAIPQROO).

En virtud de lo anterior, le informo lo sucesivo:

1. Respecto al ejercicio de Derechos ARCO, se adjunta el formato de Solicitudes de los **Derechos ARCO**, con la información del periodo que comprende (enero a diciembre del año 2024).
2. En lo que concierne al informe de los de **Avisos de Privacidad** (Integrales y Simplificados) acorde a los sistemas de tratamiento de datos personales. Se adjunta el reporte de los avisos de privacidad.

No omito mencionar, que los formatos antes referidos fueron remitidos a las direcciones de correo electrónico oficialia.partes@idaipqroo.org.mx, unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx y kmendez@idaipqroo.org.mx, en versión digital (*formato PDF y Excel*) para los fines correspondientes.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE


LCDA. ARELY PENALOZA VARGAS.

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C.c.p.- Lcdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo. Para su Conocimiento.
C.c.p.- Lcdo. Jorge Alejandro Sabido Cahuich, Encargado de la Dirección de Protección de Datos Personales del IDAIPQROO.
Expediente/Minutario.
APV/sgg



Calle 1 de mayo s/n con Tomas Aznar Barbachano
Colonia Proterritorio, C.P. 77086
Chetumal, Quintana Roo, México.
transparencia.sesesp@qroo.gob.mx



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

TITULARES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS. PRESENTES

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, así como en los artículos 29, fracción II, XLVI, 54, fracción XIV y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se solicita atentamente a las Unidades de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de los Sujetos Obligados que generen, **publiquen en su sitio web institucional** y remitan a este organismo garante el **informe anual del ejercicio 2024**, en relación con lo siguiente:

1. **Informe Anual 2024, sobre ejercicio de Derechos ARCO.**
2. **Informe Anual 2024 sobre el número de Avisos de Privacidad, con los que actualmente cuenta, (Simplificados e Integrales) acorde a los sistemas de tratamiento de datos personales.**

Siendo necesario que nos proporcione su informe a más tardar el día 28 de febrero del presente año, en versión digital (formato PDF y Excel) a los correos electrónicos oficialia.partes@idaipqroo.org.mx, unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx y kmendez@idaipqroo.org.mx

Se adjunta al presente la versión digital en excel del formato **ARCO y formato Aviso de Privacidad** (1 archivo, 2 pestañas) y su respectivo instructivo de llenado para garantizar que su información cumpla con los requerimientos establecidos en la norma.

Por lo que, la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto, quedará atenta para estar en oportunidad de otorgarles el acompañamiento necesario, a través de los siguientes números telefónicos: (983) 83 2 35 61, 12 9 19 01, 12 91768 ext. 277 o al correo electrónico unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx.

Seguros de la atención prioritaria que brindarán al presente, reiteramos a Ustedes nuestro compromiso y coadyuvancia para este trabajo, haciendo propio el espacio, para enviarles saludos cordiales.

ATENTAMENTE

LCDO. JORGE ALEJANDRO SABIDO CAUICH
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL IDAIPQROO

C.c.p. Comisionada Presidenta, Lcda. Magda Eugenia De Jesús Lozano Osman
Comisionada, Dra. Claudette Yanell González Arellano
Comisionado, Mtro. José Roberto Agundis Yerena

JASC/kgmc





Reporte de los Avisos de Privacidad (Simplificados e Integrales) relativos a los tratamientos de Datos Personales. Art. 24 y 25 LPDPPSO

2024

Secretariado ejecutivo del Sistema Estatal del Seguridad Ciudadana

Jefe de Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Cargo	Firma
Encargada de la Coordinación Jurídica y Unidad de Transparencia	
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	
Cargo	Firma

Firma

**Número Total de Avisos de Privacidad en el
Sujeto Obligado**

87

Formato de Solicitudes de Ejercicio de los Derechos ARCO

SESESC
SECRETARADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

Periodo que se informa

2024

Nombre del Ente Publico

Secretariado ejecutivo del Sistema Estatal del Seguridad Ciudadana

Nombre, cargo y firma de quien elaboró

Idco. Sergio González García

Jefe de Departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Firma

Nombre, cargo y firma de quien autorizó

Lcda. Arley Peñafoza Vargas

Encargada de la Coordinación Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Nombre

Cargo

Firma

Estos datos deben llenarse para TODAS las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales RECIBIDAS.																
(A) Seguimiento	(B) Fecha de recepción de la solicitud ARCO de datos personales	(C) Fecha en la que se otorgo respuesta	(D) Días hábiles transcurridos entre la recepción de la solicitud y la notificación de respuesta	(E) Medio por el que se presentó la solicitud ARCO de datos personales	(F) Derecho objeto de la solicitud Art.47 LPDPPSOARCO	(G) Categoría de datos personales sobre las que recae la solicitud ARCO de datos personales	(H) Sentido de la respuesta	Registrar en estas columnas TODA la información con la que se cuente de TODAS las solicitudes RECIBIDAS.		(O) Observaciones						
								Sólo para las solicitudes "Procedentes con información total / parcial"	Sólo para el caso de las solicitudes "Procedentes con información parcial" e "Improcedentes"							
								(I) ¿Se entregó o no la información solicitada?	(J) Fundamentos y motivos por los cuales no procedió la solicitud ART. 61 LPDPPSO							
1	06/09/2024	08/09/2024	2	PNT	Acceso	Otros Deberá señalarse en el apartado de Observaciones	No presentada	No, porque no atendió la prevención. Se dio por no presentada.	Artículo 61, fracción II de la LPDPPSO Cuando los datos personales no se encuentran en posesión del Responsable. Como resultado de la búsqueda efectuada, no se localizaron documentos e información que den cuenta de la solicitud, en consecuencia las áreas administrativas del SESESCP determinaron la inexistencia de sus datos personales en sus administrativas, aprobada por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del SESESCP.	Mujer						La categoría de datos personales están relacionadas a actas administrativas a nombre del Titular de los Datos Personales
2	19/09/2024	02/09/2024	10	PNT	Acceso	Otros Deberá señalarse en el apartado de Observaciones	Procedente	No, por inexistencia de los DJP en el SO. Resolución del Comité de Transparencia.		Mujer	No señalado	No señalado	No señalado	No señalado		La categoría de datos personales están relacionadas a actas administrativas a nombre del Titular de los Datos Personales, con corte al 30 de agosto, durante el periodo a reportar el trámite ha finalizado y se ha hecho entrega de la respuesta de la solicitud de derecho ARCO a la Persona Solicitante.
3	04/09/2024	12/09/2024	6	PNT	Acceso	Otros Deberá señalarse en el apartado de Observaciones	Procedente	Si, al interesado		Mujer	No señalado	No señalado	No señalado	No señalado		La categoría de datos personales están relacionadas a actas administrativas a nombre del Titular de los Datos Personales